



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 024

Fecha: 18/02/2019

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 002 2015 00199 01 R.I.= 394-2018	Ordinario	NEMESIO ESTEVEZ	BAVARIA S.A.	Auto Niega Expedir Copias	15/02/2019	HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ
68001 31 05 003 2016 00419 02 R.I.= 1125-2018	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA BARBA TAVERA	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM	Auto resuelve nulidad CONFIRMAR EL AUTO APELADO PROFERIDO POR EL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, A TRAVÉS DEL CUAL NEGÓ LA NULIDAD PLANTEADA, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PROVIDENCIA.	15/02/2019	HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ
68001 31 05 003 2018 00160 01 R.I.= 777-2018	Ordinario	LEIDY JOHANA MARTINEZ MARIN	TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA T.R.O. LTDA.	Auto resuelve aclaración o corrección d Niega solicitud de Aclaracion y adición de providencia	15/02/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 18/02/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO